



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

24/04/2020

Versión 6

Página 1 de 7

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 336693

CONTRATO No. 093-2020 Del **20/01/2020**

SEDE O REGIONAL: Nariño

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 20/01/2020

HASTA: 19/07/2020

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: JORGE LUIS VILLEGAS MAGUIÑA

No. Documento de identificación: 263,802

Régimen: No Responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 17978441

Pago ARL: SI

Nivel ARL(Nivel Riesgo): 1

Pago No.: 5 / 7 **Mes de Pago:** MAYO **Declarante de Renta:** SI **Pensionado:** NO **Cesión:** NO **Número de pago:** 0

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	26,975,700.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	4,495,950.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	19,632,315.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	7,343,385.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 19820 **Nro de Factura:**

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4199-1500-7-0-4199062-02	27	4,495,950.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	224,797.50
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	287,740.80
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE ARL (*):	9,387.54

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

6/1/2020 10:59:20 AM

Corrección: 0

F1.P17.GF

Obligación Contractual	Producto
1. SOLUCIONAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS INCIDENTES Y SOLICITUDES QUE SON ESCALADOS A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN, DANDO SOLUCIÓN A LOS MISMOS, REALIZANDO LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN Y CIERRE DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS (ANS) POR LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA, EN CABEZA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.	Se realiza seguimiento y monitoreo de los incidentes y solicitudes a través de la herramienta de gestión Mesa Informática de Soluciones de: 1210171 1212090 1212944 1215458 1216728 1219328 1225767 1227987 1229960 1230104 1232104 1232199
2. REALIZAR Y ENTREGAR DE CONFORMIDAD CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS Y/O SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIT Y LAS DOS SUBDIRECCIONES, ASÍ COMO EN LA REGIONAL Y SEDES PERTENECIENTES A LA MISMA	Se realizan las siguientes actividades: RE: Solicitud Bitácora de gestión casos regionales abril 2020, RE: Backlog de Casos antiguos de la UT Carvajal-Compufacil - mayo 2020, E: Bitácora seguimiento de Novedades para #TrabajoEnCasa - COVID-19
3. INGRESAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN TIC, AL MÓDULO DE AUTO SERVICIO CUANDO ESTAS NO TENGAN UN TICKET O UNA TAREA CREADA	Se realiza el ingreso de las actividades en el módulo de autoservicio creando los casos por atención de actividades relacionadas con matriz excel viáticos, configuración y soporte VPN, actividades SGSI
4. GESTIONAR LAS CIFRAS DE TIC DE CADA REGIONAL Y SEDES CONEXAS, ASÍ COMO MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO DE LAS CIFRAS PERTINENTES EN EL SITIO ESTABLECIDO EN LA NUBE EN RELACIÓN AL INVENTARIO DEL PARQUE COMPUTACIONAL, CANTIDAD DE USUARIOS BASES DE DATOS, APLICACIONES, SERVIDORES SWITCHES, UPS, EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA, ROUTER, TELÉFONOS IP, CENTROS DE CABLEADO, ACCESORIOS, PARTES, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL ICBF, ASÍ COMO LAS VALIDACIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA IMPLEMENTADAS (FIREWALL, ANTIVIRUS, Y LAS DEMÁS RELACIONADAS), EN LA REGIONAL Y SEDES CONEXAS	Se realiza actualización Cifras Tic mes de mayo y se reporta en el plan de trabajo ingenieros regionales

<p>5. REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TIC Y SGSI A LOS USUARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON RELACIÓN A: POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, USO DE LA MESA DE SERVICIOS, BUEN USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, BUENAS PRÁCTICAS EN TI, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL, CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN Y DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA A IMPLEMENTAR</p>	<p>Se realiza tips de seguridad Miercoles de Seguridad con tips para trabajo en casa, se realiza campañas de uso de teams, campañas de webinars desde la DIT y se propuemeven des dela regional su participación con resultados muy exitosos</p>
<p>6. APOYAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVIDORES DE CONVERGENCIA EN CUANTO ASIGNACIÓN DE PERMISOS Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LOS MISMOS</p>	<p>Se realiza la configuración de permisos en la carpeta grupo asistencia técnica: \\172.16.37.170\fs_nar\REGIONAL\ASISTENCIA_TECNICA\49 - INFORMES\Contratistas\2020\</p>
<p>7. APOYAR CUANDO SEA REQUERIDO EN LAS DIFERENTES VENTANAS DE MANTENIMIENTO O IMPLEMENTACIONES QUE SE PROGRAMEN O EJECUTEN DESDE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA Y SUS DOS SUBDIRECCIONES, REALIZANDO LA VALIDACIÓN, DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, O CUALQUIER OTRO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD</p>	<p>Se apoya la ventana de mantenimiento: No se generarn el presene mes de mayo</p>
<p>8. SOPORTAR A LOS COMPUTADORES PAGADORES Y PREPARADORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA FINANCIERA DE LA OFICINA REGIONAL, Y VERIFICAR DE FORMA PERIÓDICA LA CORRECTA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO A LOS CERTIFICADOS DIGITALES Y TOKENS ASIGNADOS POR EL ÁREA FINANCIERA A LOS COLABORADORES ASIGNADOS PARA ELLO, ACORDE A LO ESTABLECIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>No se genera para el presente período debido a que nos encontramos trabajando fuera de ICBF, modalidad trabajo en casa</p>

Proceso Gestión Financiera
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

24/04/2020

Versión 6

Página 4 de 7

<p>9. APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS PROVEEDORES DE TI QUE PRESTEN SERVICIOS O ENTREGA DE SUMINISTROS A LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA Y SUS SUBDIRECCIONES, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, INFORMANDO LAS NOVEDADES PRESENTADAS PARA MEJORAR EL SERVICIO, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTOS, REVISIONES, DIAGNÓSTICOS Y LAS MISMAS QUE POR LA NATURALEZA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE REQUIERAN</p>	<p>Se realiza monitoreo, seguimiento y reporte del canal de datos de la regional nariño, generando reportes de primer nivel para los centros zonales Tumaco, Barbacoas</p>
<p>10. EJECUTAR Y ADELANTAR A CABALIDAD EL PLAN DE TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2020 DISEÑADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS CON CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS, CON LAS EVIDENCIAS SOPORTADAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS CON PERIODICIDAD MENSUAL.</p>	<p>Se reporta y cargan evidencias de los planes de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mes de mayo con un 100porc en las actividades</p>
<p>11. ASISTIR A LAS VIDEOCONFERENCIAS Y REUNIONES EN LÍNEA PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA O SUS SUBDIRECCIONES</p>	<p>Se asisten a las siguientes videoconferencias: Application Proxy - Intranet (Publicación Segura de la Intranet) - Estrategia TrabajoEnCasaICBF, Validación Activos Regionales, Informe Simulacro, Ciberseguridad Trabajo en Casa, DETALLES JORNADA DE INDUCCIÓN, Información Seguimiento Cumplimiento Plan de Trabajo 2020, JORNADA DE INDUCCIÓN NUEVOS COLABORADORES, Sensibilización Correo Sospechoso , Plan de Trabajo Regreso a Oficinas en Regionales, Reunión de Comité Regional de Gestión y Desempeño en su conformación Ampliado, Reunión equipo de trabajo para definir propuesta de retorno., Fwd: CAPACITACION CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION ICBF</p>
<p>12. REALIZAR INFORMES DE GESTIÓN DE TI EN EL CUAL SE PRESENTEN LOS AVANCES, LOGROS, RECOMENDACIONES Y CONCEPTÚE, RECOMIENDE E INFORME A LA DIRECCIÓN REGIONAL, AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS SOBRE LAS DIFERENTES SITUACIONES QUE SE PUEDAN PRESENTAR</p>	<p>Se realiza el informe de actividades mes de febrero comprendido entre el periodo: 01 al 31 de mayo de 2020 y se cargan la evidencias y se presenta cuenta de cobro correspondiente.</p>
<p>13. GESTIONAR LAS SOLICITUDES FORMALES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA E INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, SOBRE LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIONES DE CABLEADO Y UPS, TENIENDO EN CUENTA LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS ACTIVOS A SOPORTAR ANTE EL INGRESO DE UN VOLUMEN CONSIDERABLE DE HARDWARE (EQUIPOS, IMPRESORAS, SCANNER Y DEMÁS DISPOSITIVOS QUE REQUIERAN MAYOR CRECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA).</p>	<p>Se realiza apoyo a la DIT para dar soporte a la emergencia sanitaria en cuanto al soporte tecnológico para trabajo en casa de los colaboradores regional Nariño y se gestionan ante la DIT solicitudes permisos VPN, solicitudes de licencias Teams, Office 365, solicitudes de creación de cuentas, solicitudes de soporte de nivel especialistas mes de mayo</p>

14. ADMINISTRAR LA RED LAN Y LA WLAN DE LA REGIONAL Y SEDES CONEXAS MANTENIENDO ACTUALIZADA LA TOPOLOGÍA Y MAPEO DE RED Y SU DIRECCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL DIAGNOSTICO TÉCNICO DE LA CONECTIVIDAD DE INTERNET ANTE SITUACIONES DE INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	No se genera para el presente período mayo de 2020
15. ADMINISTRAR LOS TELÉFONOS DEL SERVICIO DE VOIP DE LA REGIONAL Y SEDES CONEXAS MANTENIENDO ACTUALIZADA LA TOPOLOGÍA DE RED Y SU DIRECCIONAMIENTO, ASÍ COMO REALIZAR EL DIAGNOSTICO TÉCNICO A NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO ANTE REQUERIMIENTOS O INCIDENTES	No se presentan solicitudes en el periodo reportad desde la DIT por estar trabajando desde casa, no se usan teléfonos IP
16. HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTUALIZACIONES QUE DEBE REPORTAR EL G58 DE LOS USUARIOS EN EL DIRECTORIO ACTIVO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGÚN LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTEN DE LOS COLABORADORES EN LA REGIONAL, CENTROS ZONALES Y DEMÁS SEDES ASIGNADAS.	Se realiza cruce de información dentre las cuentas desactivadas por el profesional G58 de la regional y el directorio activo, reportando los resultados al enlace de la Dit y cargando las evidencia sen la ruta del plan operativo SGSI 2020: \\icbf.gov.co\FS_SGSI\SeguimientoPO\DireccionesRegional\2020\NARIÑO
17. PLANEAR Y EJECUTAR LAS LABORES DE SENSIBILIZACIÓN, ANÁLISIS DE RIESGOS, LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DEL SGSI EN LA REGIONAL Y CENTROS ZONALES, SEGÚN DIRECTRIZ DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	Se realiza actualización activos de información regional Nariño 2020, se realiza aprobación Director regional
18. PLANEAR Y EJECUTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL MODELO DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO EN LA REGIONAL NARIÑO CON BASE EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 27001:2013 Y NORMATIVA VIGENTE	Se realiza capacitación e inducción Colaboradores nuevos Sistema de gestión de Seguridad de la Información, Miercoles de Seguridad y capacitación Operadores Regional Nariño, se realiza evaluación y Medición y capacitación y eveluación CZ Remolino

<p>20. APOYAR EN LA APLICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS, ESTÁNDARES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MODELO DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO EN LA REGIONAL NARIÑO CON BASE EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 27001:2013, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL EQUIPO DE SGSI DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>Actividades Plan Operativo del mes de Mayo: Debido a la contingencia que estamos viviendo por la amenaza del COVID ? 19 y frente a las medidas de prevención que se deben utilizar con el fin de minimizar la expansión de este virus, se decidió que solo se tendrán en cuenta para calificación del Plan Operativo del mes de mayo las siguientes actividades: Cambio y Cultura ? Miércoles de Seguridad (Socializar a colaboradores Piezas Gráficas del Micrositio a través de correo electrónico debido a la contingencia Charlas Proveedores(Pantallazo de participantes asistentes a la reunión) ? Medición (Encuesta nivel de apropiación) ? Archivo de Excel ? Informe ejecutivo de Resultados de la Encuesta Charlas Colaboradores (Pantallazo de participantes asistentes a la reunión)? Medición (Encuesta nivel de apropiación)- Informe ejecutivo de Resultados de la Encuesta Continuidad de la Operación (Informe y Requisitos de Seguridad) Acciones Correctivas: Solo se tendrá en cuenta la gestión de evaluación (cierre o reformulación) de la acción correctiva y oportunidades de mejora.Controles Lógicos - Novedades de personal. Gestión de Incidentes ? Seguridad de la Información. Gestión de Activos ? Aceptación (Correo enviado por el Director Regional) y Actualización de Áreas Seguras Gestión de Riesgos (Seguimiento Mensual- Tratamiento)</p>
<p>21. APOYAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y PRUEBAS DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN PARA EL ICBF, ASÍ COMO EN TODOS LOS TEMAS INHERENTES A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL NIVEL REGIONAL Y ZONAL</p>	<p>Se realiza informe de Continuidad y check list de continuidad, se envía al referente de salud en el trabajo y se carga en la ruta del PO SGSI</p>
<p>22. REALIZAR SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN A LOS CONTROLES Y REPORTAR LOS INDICADORES TANTO DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN COMO DE TIC ESTABLECIDOS PARA LA REGIONAL</p>	<p>Se envía reporte y análisis de indicadores a la Profesional Epico correspondientes al mes de mayo</p>
<p>23. ATENDER LOS DEMÁS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR EL SUPERVISOR Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO</p>	<p>Se realiza soporte aplicativo excel viáticos del grupo Administrativo realizando los siguientes ajustes: Actualización de contratistas y servidores públicos, se presta soporte instalación y configuración soporte trabajo en casa con las herramientas de TI como : VPN, TEAMS, Office 365</p>



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

24/04/2020

Versión 6

Página 7 de 7

CERTIFICACION JURAMENTADA

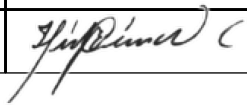
Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 093-2020 DEL 2020.

Firma del Contratista: _____
C.C No.: 263,802

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta pesos m/cte.,(\$ 4,495,950.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
HECTOR EDUARDO CAICEDO CORAL	COORDINADOR	PLANEACION Y SISTEMAS	

Revisó: _____